

# Hospital Nacional de La Unión

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Fortalecer el desarrollo institucional, a través de una adecuada utilización de los recursos disponibles, apoyados en procesos modernos de trabajo que fomenten en el personal, un enfoque renovado de atención a la población que demanda servicios de salud en el municipio, a fin de garantizar un servicio eficiente y de calidad, priorizando la atención a los pacientes.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán para ampliar la cobertura de salud y mejorar la accesibilidad y calidad de la atención dentro del nuevo sistema de salud, contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

### 3. Objetivos

Dirigir, coordinar, evaluar y apoyar las actividades relacionadas a la prevención, rehabilitación, curación y suministro de apoyo logístico, a fin de volver más eficiente el desempeño institucional y mejorar las condiciones de atención a los usuarios.

Proporcionar servicios de salud a la población demandante para satisfacer las expectativas de los usuarios en los aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación en los diferentes niveles de atención así como a los grupos vulnerables, con enfoque epidemiológico y otras enfermedades crónicas; mejorar las atenciones en los servicios de emergencias hospitalarias y la mitigación de secuelas por lesiones de causas externas.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		66,455
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	66,455	
15 Ingresos Financieros y Otros		7,545
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	6,345	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	1,200	
16 Transferencias Corrientes		3,032,310
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	3,032,310	
<b>Total</b>		<b>3,106,310</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	487,050		487,050
02	Servicios Integrales en Salud	Director	2,545,260	74,000	2,619,260
Total			3,032,310	74,000	3,106,310

### 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	3,106,310
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	3,102,310
Remuneraciones	2,376,565
Bienes y Servicios	725,745
Gastos Financieros y Otros	4,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	4,000
Total	3,106,310

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		487,050
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir, coordinar y supervisar la atención integral en salud, atendiendo el cumplimiento de las políticas institucionales, la calidad de atención, la asignación adecuada y la utilización óptima de los recursos disponibles.	487,050
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		2,619,260
01 Atención Ambulatoria	Brindar consultas médicas integrales, atendiendo políticas institucionales en cada uno de los diferentes servicios, como son medicina preventiva y escuelas saludables.	649,235
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar una adecuada y efectiva atención curativa y de rehabilitación en el área de hospitalización, de acuerdo a la capacidad instalada y los recursos disponibles, en las especialidades siguientes: gineco-obstetricia, pediatría, cirugía y medicina.	1,970,025
Total		3,106,310

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	319,525	167,525		487,050
2015-3218-3-01-01-21-1 Fondo General		319,525	167,525		487,050
02 Servicios Integrales en Salud		2,057,040	558,220	4,000	2,619,260
2015-3218-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	627,350	21,885		649,235
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	1,429,690	466,335		1,896,025
21-2 Recursos Propios			70,000	4,000	74,000
<b>Total</b>		<b>2,376,565</b>	<b>725,745</b>	<b>4,000</b>	<b>3,106,310</b>

**D. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	6	23,720			6	23,720
351.00 - 400.99	13	59,625			13	59,625
401.00 - 450.99	12	60,340			12	60,340
451.00 - 500.99	7	40,620			7	40,620
501.00 - 550.99	2	12,445			2	12,445
551.00 - 600.99	7	49,575			7	49,575
601.00 - 650.99	6	45,030			6	45,030
651.00 - 700.99	3	24,380			3	24,380
701.00 - 750.99	3	25,740	1	8,815	4	34,555
751.00 - 800.99	3	27,560			3	27,560
801.00 - 850.99	6	59,910			6	59,910
851.00 - 900.99	6	63,395			6	63,395
901.00 - 950.99	7	78,865			7	78,865
951.00 - 1,000.99	4	46,285			4	46,285
1,001.00 - 1,100.99	14	176,420			14	176,420
1,101.00 - 1,200.99	8	111,010			8	111,010
1,201.00 - 1,300.99	13	195,775			13	195,775
1,301.00 - 1,400.99	15	242,710			15	242,710
1,401.00 - 1,500.99	6	103,300			6	103,300
1,501.00 - 1,600.99	2	37,105			2	37,105
1,601.00 - 1,700.99	3	60,045			3	60,045
1,701.00 - 1,800.99	3	63,625			3	63,625
1,901.00 - 2,000.99	1	22,835			1	22,835
2,001.00 - 2,100.99	2	50,060			2	50,060
2,101.00 - 2,200.99	1	26,370			1	26,370
2,301.00 En Adelante	5	186,325			5	186,325
<b>Total</b>	<b>158</b>	<b>1,893,070</b>	<b>1</b>	<b>8,815</b>	<b>159</b>	<b>1,901,885</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	38,340
Personal Técnico	111	1	112	1,418,205
Personal Administrativo	17		17	224,360
Personal de Obra	4		4	33,100
Personal de Servicio	25		25	187,880
<b>Total</b>	<b>158</b>	<b>1</b>	<b>159</b>	<b>1,901,885</b>